



## **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA TERRITORIO INDÍGENA DE MOSOCO Y ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHAÇXA SOBRE INCURSIÓN ARMADA.**

Belalcázar Páez Cauca, 17 de febrero de 2023. Desde la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhaçxa entidad de representación de autoridades de gobierno propio, se permite realizar el siguiente pronunciamiento, frente a la presencia de actores armados ilegales.

El hecho se presentó el pasado lunes 13 de febrero de 2023 siendo aproximadamente a las 9 de la mañana, en el poblado de Mosoco cabecera del resguardo del mismo nombre y día de mercado, cuando un grupo de alrededor de 20 personas uniformadas con prendas militares y portando armas de corto y largo alcance ingresaron a la población, pero los mismos fueron interferidos por la autoridad ancestral del Cabildo de Mosoco antes de que llegaran a la plaza central, fue cuando los mencionados sujetos se identificaron como miembros pertenecientes a las verdaderas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC- EP Columna Móvil Dagoberto Ramos y que su presencia en la comunidad tenía como propósito fundamental darse a conocer públicamente sin empleo de máscaras ni otros elementos de ocultamiento como verdaderos miembros de las FARC.

Ante la situación presentada, la Autoridad Ancestral de Mosoco convocó de manera oportuna a una asamblea extraordinaria de la comunidad en la plaza central para fijar posición política, autonomía territorial y cultural frente a la presencia intempestiva de los susodichos personajes. No obstante, para cuando se dio inicio la asamblea, gran parte de esos individuos ya habían ingresado al mercado mezclándose con los civiles haciendo caso omiso a la Autoridad del Cabildo como una clara muestra de arrogancia, exhibición e irrespeto ante la comunidad. La asamblea extraordinaria se realizó en la plaza central la Autoridad del Cabildo y la comunidad llamaron al orden a los miembros de las autodenominadas FARC\_EP Columna Móvil Dagoberto Ramos y además de reprocharles contundentemente fijaron posición categórica de los principios de Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía como fundamentos únicos y garantes de la vida de los pueblos indígenas de Colombia.

La Autoridad Ancestral y la comunidad les manifestaron que no toleran, ni aceptan y rechazan las prácticas de los grupos armados como pretensiones disimuladas de ejercer control territorial al pintar o repintar piedras, vallas y puentes, distribución de panfletos, mensajes subliminales a través de la música, llamadas amenazantes a los comuneros, extorsiones (vacunas) a empresas que prestan los servicios de



**CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE MOSOCO PÁEZ CAUCA.**  
**RUT. 817.001.389-8**



energía, suministro de gas, internet, transporte, proveedores de víveres, sonsacar a los jóvenes con fines de reclutamiento mediante atractivos como celulares de alta gama y dinero, asesinar a personas de otros lugares en el páramo o dentro del territorio asemejando nuestro espacio de vida a un cementerio, hacer retenes en las vías, establecer horarios de circulación a comuneros durante las noches, señalamientos a los dirigentes y líderes, exhibirse con armas y prendas ante la comunidad, mostrar conductas intimidatorias, entre otros. Las Autoridades Ancestrales y el movimiento indígena en general nunca han congeñado con grupos insurgentes como tampoco con las fuerzas legales del estado, ya que en aras de la autonomía se cuenta con procesos y procedimientos propios para resolver las desarmonías que se presenten en el espacio de vida territorial fundados en el derecho propio, derecho mayor y ley de origen. En contraposición a estos comportamientos reprochables de los grupos armados que generan desarmonía y temor en la comunidad, la Autoridad del Cabildo y la comunidad les exhortaron a acogerse al Proceso de Paz Total que se está realizando en el país por parte del gobierno nacional y de este modo dejar atrás la violencia fratricida que ha durado varias décadas y empezar a ser constructores de paz en el territorio nacional. Se les manifestó también que las luchas del movimiento indígena tienen similitudes con el descontento que padecen la mayoría de los colombianos, no obstante, se les aclaró que nuestros métodos de lucha son totalmente pacíficos.

Instamos a las demás Autoridades Ancestrales del municipio y de la zona de Tierradentro y del país a ser más pragmáticos en la aplicación de los conceptos de ley de origen, derecho mayor, derecho propio, resoluciones, mandatos y declaraciones, para que las anteriores decisiones no queden en letra muerta y se cumpla así la histórica y gloriosa memoria "...quedaron los paeces con su honra libres de vasallaje y servidumbre y en plena libertad sin que consientan extraño morador en su provincia "

Finalmente, denunciamos y solicitamos de manera urgente a todos los entes de control nacional e internacional, la Fiscalía general de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, la Alta Consejería de los Derechos Humanos de la Presidencia de la República, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional y demás instituciones del orden nacional e internacional que en el marco de sus competencias tomen las acciones pertinentes.

**"Por la defensa de los derechos de la Madre Tierra, los espacios de vida natural y espiritual, caminamos en Defensa de la vida y el derecho ancestral"**